



Política de Ecoeficiencia y Economía Circular

2025

TP Middle Americas Region



	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 2 de 16

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABILIDAD	3
5.	AUTORIDAD.....	4
6.	DEFINICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4
7.	DOCUMENTOS DE CONSULTA	4
8.	CONTENIDO DE LA POLÍTICA.....	5
8.1.	DEFINICIONES	5
8.2.	PILARES DE LA POLITICA	6
8.3.	PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	6
8.4.	CONTENIDO ESPECIFICO DE LA POLITICA:	7
A.	Principios de actuación.....	7
B.	Contenido específico política.....	9
9.	APROBACIÓN	15
10.	CONTROL DE CAMBIOS Y CICLO DE APROBACIÓN.....	16

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 3 de 16

1. INTRODUCCIÓN

En TP MAR la sostenibilidad no es solo una opción, sino una responsabilidad y una oportunidad para innovar y crecer de manera responsable. Nos enfrentamos a desafíos ambientales sin precedentes que requieren un compromiso firme con prácticas que minimicen nuestro impacto ambiental y fomenten la eficiencia en el uso de recursos.

Por ello, hemos desarrollado esta Política de Ecoeficiencia y Economía Circular para integrar principios sostenibles en todas nuestras operaciones. Nuestra política busca reducir el consumo de recursos naturales, minimizar la generación de residuos y optimizar nuestros procesos para hacerlos más sostenibles y eficientes. Adoptando un enfoque de economía circular, nos proponemos maximizar el valor de los recursos a lo largo de su ciclo de vida, promoviendo la reutilización, el reciclaje y la regeneración.

Esta política no solo refleja nuestro compromiso con el medio ambiente, sino también con el bienestar de nuestras comunidades y el desarrollo de una economía más verde y resiliente. Al implementar estas prácticas, aspiramos a liderar con el ejemplo, inspirar a nuestras partes interesadas, y contribuir a un futuro más sostenible para todos.

2. OBJETIVO

Establecer el marco de referencia para que TP MAR incentive tanto la ecoeficiencia como la economía circular en sus procesos internos y extendiéndolos a las partes interesadas tanto internas como externas, incluyendo aquellos a lo largo de la cadena de valor, mediante la implementación de diversos programas y acciones que incentiven esfuerzos propios y de terceros, con el fin de asegurar la conservación del ambiente.

3. ALCANCE

Los lineamientos de la presente política son de obligatorio cumplimiento para todos los(as) colaboradores(as) de TP MAR, incluyendo aquellos(as) directos(as) e indirectos(as) y sus representantes, así como contratistas, proveedores, visitantes y demás partes interesadas.

4. RESPONSABILIDAD

- **Alta Dirección:** Será responsable de definir y aprobar los lineamientos estratégicos de la Política, asegurando su alineación con los objetivos corporativos y los compromisos éticos y legales de la organización.
- **Líder del sistema de gestión ambiental:** Mantendrá actualizada la política y asegurará su divulgación a todas las partes interesadas y/o grupos de interés.

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 4 de 16

- **Todos(as) los(as) colaboradores(as):** Tendrán la responsabilidad de conocer, respetar y aplicar los principios establecidos en esta política dentro de sus funciones, promoviendo una cultura de responsabilidad y sostenibilidad.
- **Sponsor del sistema de gestión ambiental:** Tendrá a su cargo la revisión periódica de la Política, su adecuada implementación y garantizar su difusión efectiva a las partes interesadas internas y externas, según considere.
- **Responsables de canales de consulta, participación y comunicación:** Los comités, el HelpDesk y comunicaciones con funciones vinculadas a los temas abordados en esta Política deberán asegurar su correcta aplicación, seguimiento y validez dentro de sus respectivas áreas de acción.
- **Partes interesadas:** Deberán comprender los lineamientos establecidos en esta Política, actuar en coherencia con los mismos y reportar cualquier incumplimiento o situación que pueda poner en riesgo su integridad o efectividad.

5. AUTORIDAD

- **Aprobación:** Alta dirección (CEO & Sponsor del Comité del Sistema de Gestión Ambiental)
- **Revisión:** Manager de Responsabilidad Social Corporativa & Sostenibilidad
- **Actualización:** Especialista de Responsabilidad Social Corporativa & Sostenibilidad

6. DEFINICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- **¿Qué es?** Es un conjunto de elementos relacionados entre sí bajo procesos de trabajo orientados en prevenir la contaminación y proteger el ambiente.
- **¿Para qué es?** Mejorar el desempeño ambiental de la organización, incentivando que todos sus procesos se lleven a cabo de la forma más eficiente, consumiendo responsablemente los recursos y reduciendo los posibles impactos que se puedan derivar.

7. DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Política de compras responsables y sostenibles
- Política del Sistema Integrado de Gestión.
- Política de Responsabilidad Social Corporativa & Sostenibilidad
- Manual del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa & Sostenibilidad
- Norma ISO 14001:2015 Ambiente
- ISO 26000: 2010 Guía de responsabilidad social
- IQNet SR10:2015 Sistema de Gestión de Responsabilidad Social
- SGE-21: 2017 Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable.
- SA 8000 Estándar de certificación social

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 5 de 16

8. CONTENIDO DE LA POLÍTICA

8.1. DEFINICIONES

- **Consumo responsable:** Es una actitud que implica la toma de decisiones bien razonadas sobre los productos que se compran, considerando sus beneficios ambientales, sociales y económicos.
- **Economía circular:** Es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.
- **Eficiencia ambiental:** Consiste en la relación entre las emisiones de gases de efecto invernadero y las unidades de transporte-kilómetro de cada modo.
- **Impacto ambiental:** Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.
- **Impacto de una organización:** Cambio positivo o negativo que se genera en la sociedad, la economía o el medio ambiente, producido en su totalidad o parcialmente, como consecuencia de las decisiones y actividades pasadas y presentes de una Organización.
- **Impacto social:** cambios que experimentan las personas, grupos o comunidades como consecuencia del desarrollo de una actividad, proyecto, programa o política concreta y que afectan a las condiciones humanas en el largo plazo.
- **Medio ambiente:** Entorno natural en el cual una organización opera, incluyendo aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, el espacio exterior y sus interrelaciones.
- **Partes interesadas (Grupos de interés):** Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad (ISO45001:2018, ISO14001:2015). Individuo o grupo que tiene interés en cualquier decisión o actividad de la Organización.
- **Producción limpia:** Es una estrategia integrada de prevención ambiental en los procesos, los productos y los servicios con el objetivo de reducir los riesgos al ser humano y al medio ambiente.
- **Rechazar:** Al negarse a comprar o consumir un servicio o producto permite enviar un fuerte mensaje al mercado para incentivar la transición a modelos más sostenibles.
- **Reciclar:** Hace referencia a las operaciones requeridas que evitan la eliminación de residuos y que permiten que un material vuelva a ingresar en un ciclo de vida.
- **Reducción por diseño:** Conduce al diseño de productos y servicios caracterizados por requerir menor cantidad de materiales por unidad de producción y/o durante su uso.
- **Reducir:** Permite reconsiderar cómo satisfacer mejor las necesidades y sus aspiraciones con impactos mínimos en el planeta y las personas.
- **Remanufacturar:** Es un proceso industrial con mínimo impacto ambiental que permite restaurar como nuevo o con mejores condiciones y rendimientos diversos productos.
- **Reparar:** Como indica su nombre, es arreglar una falla específica y/o el reemplazo de componentes defectuosos para que un objeto, material o similar vuelva a ser completamente funcional en su propósito original.

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 6 de 16

- **Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** Responsabilidad de una Organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- **Restaurar:** Es la modificación de un objeto que terminó su vida útil para restaurar su rendimiento y/o funcionalidad para cumplir estándares técnicos y ser completamente funcional para ser utilizado para su propósito original.
- **Reusar:** Hace referencia a utilizar nuevamente un producto, objeto o sustancia que no es residuo para el mismo objeto para el que fue concebido, sin requerir reparación o reacondicionamiento.
- **Reutilizar:** Es el convertir materiales descartados en algo útil conservando parte de su valor para que sea utilizado para otro proceso y por ende adquiere un nuevo ciclo de vida.
- **Teleperformance Middle Americas Region (TP MAR):** Región conformada por los países Colombia, Perú, Nicaragua, Guyana y Trinidad & Tobago.

8.2. PILARES DE LA POLITICA

- Proteger el ambiente y reducir la contaminación ambiental.
- Identificar los aspectos y controlar los impactos ambientales, fomentando las buenas prácticas ecoeficientes en los diferentes servicios.
- Promover la cultura ambiental en la organización y en las partes interesadas.
- Usar eficientemente los recursos como el agua, la energía, el papel, además de los residuos asociados a las actividades desarrolladas en la organización.
- Direccionar acciones hacia la protección de la biodiversidad.
- Promocionar el transporte amigable con el medio ambiente.
- Medir, mitigar y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Promover estrategias para lograr la adaptación al cambio climático y la resiliencia al clima.
- Incentivar la economía circular en los diversos procesos asociados con la compañía y las actividades desarrolladas.
- Reducir la generación de residuos aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos e incentivar su aprovechamiento.
- Impulsar las compras sostenibles.
- Cumplir los requisitos legales y contractuales en materia de ambiente.
- Desarrollar estrategias que garanticen el cumplimiento de pactos y compromisos internacionales relacionados con la responsabilidad social, Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios de sostenibilidad.

8.3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA

- **Sostenibilidad Integral:** Promovemos un enfoque equilibrado y holístico hacia la sostenibilidad, integrando prácticas responsables que aborden los aspectos económicos, sociales y ambientales de nuestras operaciones. Esto nos permite contribuir al desarrollo sostenible, garantizando que

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 7 de 16

nuestras decisiones no comprometan los recursos de futuras generaciones.

- **Responsabilidad ambiental:** Asumimos la responsabilidad de gestionar el impacto ambiental de nuestras operaciones, productos (insumos) y servicios, promoviendo una cultura corporativa que valore la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y la protección del medio ambiente en todas nuestras actividades.
- **Eficiencia en el Uso de Recursos:** Nos comprometemos a optimizar el uso de los recursos naturales disponibles, incluyendo agua y energía. Fomentamos el uso eficiente de estos recursos mediante prácticas que reduzcan el desperdicio y mejoren nuestra productividad, sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo.
- **Innovación y Mejora Continua:** Apoyamos la innovación tecnológica y la mejora continua de nuestros procesos operativos para minimizar el impacto ambiental. Buscamos soluciones innovadoras que no solo sean eficientes, sino también más limpias y menos invasivas para el entorno.
- **Transparencia y Buenas Prácticas:** Promovemos la transparencia en nuestras acciones, brindando acceso claro y directo a la información sobre nuestras prácticas y resultados ambientales. Fomentamos la rendición de cuentas y el cumplimiento de los principios éticos en todas nuestras decisiones y actividades.
- **Educación y Sensibilización Ambiental:** Impulsamos la educación y sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad dentro y fuera de la organización. Apostamos a la formación continua de nuestros(as) colaboradores(as) para que estén preparados y comprometidos con las acciones necesarias para reducir nuestra huella ecológica.
- **Cumplimiento Normativo y Ético:** Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes, regulaciones y estándares ambientales locales e internacionales, adoptando una postura proactiva en cuanto a las mejores prácticas y principios ambientales éticos que guíen nuestra conducta empresarial.
- **Adaptación al Cambio Climático:** Reconocemos la importancia de adaptarnos a los efectos del cambio climático y nos comprometemos a integrar medidas de adaptación dentro de nuestras operaciones, ajustando nuestras estrategias para reducir nuestra vulnerabilidad y aumentar nuestra resiliencia ante fenómenos climáticos extremos.
- **Ciclo de Vida y Economía Circular:** Adoptamos el principio de economía circular, buscando extender la vida útil de los productos, optimizando el ciclo de los materiales y fomentando el reciclaje y la reutilización. Evaluamos el impacto ambiental de nuestros productos y servicios durante todo su ciclo de vida, desde la producción hasta el fin de su vida útil.
- **Compromiso con la Comunidad:** Nos comprometemos a generar un impacto positivo en las comunidades en las que operamos, promoviendo la sostenibilidad social, económica y ambiental. A través de nuestras acciones y proyectos, buscamos mejorar la calidad de vida y fortalecer las capacidades locales para enfrentar los desafíos ambientales.

8.4. CONTENIDO ESPECIFICO DE LA POLITICA:

A. Principios de actuación

TP MAR es una organización multinacional líder en innovación, tecnología y desarrollo, por lo cual

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 8 de 16

buscamos ofrecer servicios caracterizados por nuestra pasión y dedicación a la excelencia que permiten brindar experiencias excepcionales para dar cumplimiento a principios éticos, a regulaciones y normativas, pero que también realizar actividades que se caracterizan por crear valor a lo largo de nuestra cadena y para todos nuestros grupos de interés.

Teniendo en cuenta que TP cuenta con un alcance regional internacional, nuestro amplio marco de principios de actuación se caracteriza principalmente por dar atención a acuerdos y normas internacionales como, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Dentro del marco también se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, fuente de inspiración para determinar las 5 líneas de acción sobre las cuales se fundamentan nuestros planes de trabajo con enfoque socialmente responsable:

1. Salud y bienestar
2. Educación de calidad
3. Diversidad, equidad e inclusión
4. Trabajo decente y crecimiento económico
5. Acción por el clima



En conjunto con los ODS, los 10 principios establecidos en Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas son otro pilar fundamental de nuestros principios de actuación pues nos brindan una orientación para lograr una máxima contribución, se hace especial énfasis en los principios 7, 8 y 9 del componente “medio ambiente”.

Medio Ambiente

Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Respetamos el ambiente, incentivando a su cuidado y conservación, dando cumplimiento a lo establecido por las regulaciones y normativas nacionales e internacionales.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Procuramos que las actividades y decisiones de nuestra organización estén basadas en la conservación y preservación del ambiente, disminuyendo los impactos negativos que puedan derivarse.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Incentivamos la implementación de tecnologías de bajo impacto e incentivamos la actualización de las

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 9 de 16

que impactan negativamente.

En la ecoeficiencia se tienen presente los dos pilares: reducción de la dependencia a los recursos naturales y la disminución de la contaminación, ambos bajo el marco del principio de prevención el cual ante una situación de riesgo adopta medidas de vigilancia y previsión para evitar consecuencias negativas.

Estrechamente, los principios en economía circular son aquellos establecidos por la Fundación Ellen MacArthur:

- Eliminar los residuos y la contaminación
- Circular los productos y materiales
- Regenerar la naturaleza

Asimismo, de acuerdo con la importancia del enfoque de ciclo de vida en la economía circular, se tiene presente lo establecido en la plataforma de circularidad de Naciones Unidas, donde se establecen 9 acciones que permiten aplicar la circularidad en las diferentes fases de vida de productos y/o servicios: Reducir por diseño, Rechazar, Reducir, Reusar, Reparar, Restaurar, Remanufacturar, Reutilizar y Reciclar.

B. Contenido específico política

En TP estamos comprometidos con el cuidado y la protección del medio ambiente, es por ello por lo que tenemos como objetivo prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales perjudiciales para nuestro entorno, promoviendo desde diversas estrategias y acciones retribuir a nuestro planeta algo de todo aquello que tomamos de la naturaleza y promoviendo la eficiencia de los recursos.

Adicionalmente contamos con la iniciativa Global "Citizen of the Planet" (COTP) la cual opera de manera responsable y ecológica con el medio ambiente. Nos permite comprometernos a sumar nuestros esfuerzos para ayudar al planeta, mejorando nuestras instalaciones mediante la creación de "centros sostenibles" (por ejemplo, menor consumo de agua, papel y otros recursos), luchando por alcanzar entornos "sin papel" y esforzándonos para reciclar e incentivar las mejoras a nivel energético y atmosférico. Los puntos prioritarios son minimizar nuestra huella de carbono a nivel mundial, mejorar la experiencia de trabajo en nuestras instalaciones, formar a nuestro personal para que habite el planeta de un modo más responsable y liderar el sector en materia de operaciones sostenibles.

Para contribuir y aportar a este gran objetivo se establecen las siguientes líneas estratégicas:



Línea estratégica 1: Ahorro y eficiencia energética

El ahorro y la eficiencia energética son principios fundamentales en nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental. En TP, buscamos optimizar el consumo de energía eléctrica de manera racional, implementando prácticas que nos permitan reducir el desperdicio y aprovechar al máximo los recursos energéticos disponibles.

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 10 de 16



Línea estratégica 2: Ahorro y eficiencia hídrica

El ahorro y la eficiencia hídrica son fundamentales para nuestra estrategia de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Este enfoque tiene como objetivo utilizar el recurso hídrico de manera consciente y responsable en todas las actividades de la organización, tanto en nuestras instalaciones como en los espacios donde se produzca un vínculo directo o indirecto con el agua. Buscamos optimizar su uso al máximo, minimizando el desperdicio y fomentando prácticas que garanticen la conservación del agua a largo plazo.



Línea estratégica 3: Manejo de residuos y promoción de reciclaje

El manejo adecuado de los residuos generados en nuestras operaciones es crucial para garantizar una gestión ambiental responsable. En TP, entendemos que cada etapa del ciclo de vida de los residuos desde su generación hasta su disposición final debe ser gestionada de manera eficiente y sostenible, minimizando su impacto ambiental y optimizando los recursos.

La correcta clasificación, separación y tratamiento de los residuos no solo contribuye a la reducción de la huella ecológica de la empresa, sino que también permite maximizar la reutilización y el reciclaje de materiales. Esta estrategia es esencial para cerrar el ciclo de los recursos y fomentar la economía circular en nuestras actividades.

Además, promovemos activamente la separación de residuos en origen, incentivando a todos nuestros empleados a clasificar correctamente los residuos generados en sus áreas de trabajo. Fomentamos el reciclaje y la extensión de la vida útil de los productos, mediante la utilización de materiales reciclados y la reutilización de materiales siempre que sea posible.



Línea estratégica 4: Movilidad sostenible

La movilidad sostenible es una apuesta estratégica para optimizar los desplazamientos y reducir el impacto ambiental asociado al transporte. En TP, entendemos que el desarrollo de un sistema de transporte eficiente, accesible y respetuoso con el medio ambiente es fundamental para contribuir a la reducción de la huella de carbono y preservar los recursos naturales para las generaciones futuras.

Fomentamos el uso de opciones de transporte que minimicen la contaminación, como el transporte público, la bicicleta, y los vehículos eléctricos o híbridos, buscando reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de los desplazamientos diarios. Además, incentivamos el uso compartido de vehículos, implementando acciones que promueven la modalidad de transporte compartido, facilitando una alternativa más económica y ecológica para los(as) colaboradores(as).

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 11 de 16



Línea estratégica 5: Lucha contra el cambio climático y reducción de la huella de carbono

El cambio climático constituye la mayor amenaza medioambiental a la que se enfrenta la humanidad y el compromiso por detener el avance del calentamiento global es responsabilidad de todos. Esta es una realidad a la que debemos ayudar a combatir desde la acción individual y empresarial. Para ello se promueve en la organización la medición de la huella de carbono y la mitigación de las emisiones de CO₂ a través de los diferentes programas ambientales, actividades y estrategias.



Línea estratégica 6: Economía circular

La economía circular es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, con la economía circular TP se promueve la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.



Línea estratégica 7: Desarrollo sostenible

Muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, solo se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible: una apuesta por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Como una nueva hoja de ruta para lograr un desarrollo sostenible, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una serie de metas comunes para proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas. Estas metas comunes necesitan la implicación activa de las personas, las empresas, las administraciones y los países de todo el mundo.



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos: La disponibilidad y el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene es fundamental para preservar la salud y el bienestar de millones de personas. En el último siglo, la demanda de agua a nivel mundial ha aumentado debido a la alta tasa de crecimiento demográfico, la rápida urbanización, el desarrollo económico y las modalidades cambiantes de consumo. Además, esta demanda se intensifica con el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos que cada vez son originados con más

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 12 de 16

frecuencia como sequías e inundaciones.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna: El acceso a la energía segura y continua condiciona enormemente las posibilidades de desarrollo humano, social y económico. La población mundial está creciendo y también crece con ella la demanda de energía, por lo que es fundamental hacerla llegar a toda la población para mejorar a escala global el acceso a sistemas de cocción, calefacción, iluminación de escuelas y hospitales, comunicación y acceso a internet, máquinas y herramientas de trabajo, cuestiones que repercuten directamente sobre el desarrollo. A su vez, es necesario que la energía sea sostenible para que permita un desarrollo sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles: La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está agravando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado. La extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales luchan por absorber el aumento demográfico en estas áreas. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: El consumo y la producción mundial (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos negativos sobre el planeta. El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También busca desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

Objetivo 13. Acción por el clima: El cambio climático afecta a nivel mundial, tiene un impacto negativo en los ecosistemas, las economías y la vida de las personas y, en el futuro, sus efectos serán aún peores. Entre las manifestaciones del cambio climático, se incluye el aumento de la temperatura, la modificación de los patrones de precipitación, el incremento del nivel del mar y la intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por las actividades humanas son la causa de este fenómeno. La concentración de emisiones ha aumentado a niveles sin precedentes.

Objetivo 14. Vida submarina: El océano impulsa los sistemas mundiales que hacen de la Tierra un lugar habitable para el ser humano. Nuestra lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos lo proporciona y regula el mar. Una gestión cuidadosa de este recurso mundial esencial es una característica clave de un futuro sostenible. No obstante, en la actualidad, existe un deterioro continuo de las aguas costeras debido a la

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 13 de 16

contaminación y a la acidificación de los océanos que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, también está teniendo un impacto perjudicial sobre las pesquerías de pequeña escala.

Objetivo 15. Ecosistema terrestre: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y medio de desarrollo importante. Por otra parte, los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre, provee hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático.



Línea estratégica 8: Compras responsables

Tomar en consideración el impacto del producto a adquirir, sobre el medio ambiente y la sociedad durante todo su ciclo de vida (Desde la obtención de materias primas hasta su disposición final y/o aprovechamiento). Es importante resalta la integración del desarrollo sostenible en los procesos de compras de TP.



Línea estratégica 9: Consumo responsable

La compra sostenible en TP se registrará por medio de la:

- **Reducción:** El usuario limitara el consumo y valorara la necesidad real de las compras.
- **Eficiencia energética:** Obtener productos eficientes, de bajo consumo energético, que puedan reutilizarse o reciclarse.
- **Sostenibilidad:** Tener en cuenta los componentes en relación con el impacto sobre el medio ambiente, la vida útil de los recursos empleados, la huella de carbono y el impacto social.



Línea estratégica 10: Plástico de un solo uso

El plástico de un solo uso se refiere a productos plásticos diseñados para ser utilizados una sola vez antes de ser desechados. Estos artículos se caracterizan por su conveniencia y bajo costo, pero tienen un impacto ambiental significativo.

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 14 de 16

A menudo terminan en vertederos o en el medio ambiente, donde pueden tardar siglos en descomponerse y contribuir a la contaminación de los océanos y la vida silvestre. TP tendrá en consideración la eliminación progresiva de este tipo de plástico en la organización en eventos y espacios internos (incluyendo la extensión a las partes interesadas), e implementando estrategias direccionadas a la sostenibilidad. Entre estos plásticos se encuentran:

- Bolsas en punto de pago
- Bolsas para guardar periódicos, publicidad y facturas
- Bolsas de lavandería
- Rollos de bolsas vacías
- Envases o empaques para contener líquidos
- Platos, bandejas, tenedores, cucharas, vasos y guantes para comer
- Mezcladores y pitillos para bebidas
- Bastones plásticos de copitos higiénicos
- Soportes plásticos para globos



Línea estratégica 11: No uso de globos

Como parte de nuestra estrategia de reducción de residuos y consumo responsable, hemos decidido eliminar el uso de globos (incluyendo los globos catalogados como biodegradables) de nuestras operaciones y eventos. Esta acción busca reducir el impacto ambiental de los plásticos de un solo uso, los cuales contribuyen significativamente a la contaminación de nuestros ecosistemas, especialmente en el océano, donde los globos pueden tardar décadas en descomponerse y representar una amenaza para la fauna marina.

Esta política establece que se deben utilizar alternativas más sostenibles para decoración y celebraciones, como materiales reciclables o reutilizables. Al evitar el uso de globos, estamos promoviendo prácticas más responsables y alineadas con nuestros valores de sostenibilidad y respeto al entorno natural. Fomentamos la creatividad en la celebración de eventos corporativos, siempre con el compromiso de minimizar nuestra huella ambiental.



Línea estratégica 12: Eventos sostenibles

En TP, entendemos que la sostenibilidad no solo debe integrarse en nuestras operaciones diarias, sino también en la planificación y ejecución de eventos. Nuestra línea estratégica de eventos sostenibles busca minimizar el impacto ambiental de todas nuestras actividades relacionadas con la organización de eventos, asegurando que sean responsables, eficientes y alineados con nuestros principios de sostenibilidad. Esta línea estratégica de Eventos Sostenibles no solo busca reducir nuestro impacto ambiental, sino también sensibilizar a nuestros(as) colaboradores(as), clientes y proveedores sobre la importancia de adoptar prácticas ecológicas y responsables en cada aspecto de sus vidas.

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Código: CRE-PO-03
		Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability	Página: 15 de 16

Línea estratégica 13: Conservación de la biodiversidad

En TP, reconocemos que la biodiversidad es esencial para el equilibrio de los ecosistemas y para el bienestar de las comunidades humanas. La protección y conservación de la flora, fauna y los hábitats naturales no solo es una responsabilidad ética, sino también un compromiso con el futuro del planeta.

Nuestra línea estratégica de conservación de la biodiversidad tiene como objetivo principal integrar prácticas que contribuyan a la preservación de la biodiversidad en todas nuestras actividades, procesos y relaciones. Esto incluye tanto la protección de los ecosistemas locales como la promoción de prácticas que reduzcan el impacto de nuestras operaciones sobre la naturaleza.



Línea estratégica 14: Cero papel

La estrategia Cero Papel tiene como objetivo transformar nuestras operaciones y prestación de servicio de manera directa e indirecta, hacia un modelo digital y sin papel, reduciendo significativamente el impacto ambiental asociado con la producción, uso y disposición de papel. En TP, entendemos que cada acción para reducir el uso de recursos contribuye al bienestar del planeta, y el papel es uno de los materiales más utilizados, pero también uno de los más costosos y contaminantes si no se maneja de manera responsable.

9. APROBACIÓN

La presente Política ha sido aprobada por la sponsor del Sistema de Gestión Ambiental y la alta dirección con fecha de 02 de Septiembre de 2025.

Andrés Bernal
Andrés Bernal Gutiérrez
 CEO TP MAR
 02 de Septiembre de 2025

Karina Juárez
Karina Juárez
 Sponsor del comité
 02 de Septiembre de 2025

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información

	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA Y ECONOMÍA CIRCULAR		Código: CRE-PO-03
			Versión: 3
	Capacidad: 3.2 Corporate Social Responsibility & Sustainability		Página: 16 de 16

10. CONTROL DE CAMBIOS Y CICLO DE APROBACIÓN

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	CICLO DE APROBACIÓN
07-Nov-2023	1	Creación del documento de la política de ecoeficiencia y economía circular	Elabora: Lina Izquierdo Revisa: Robert Gutierrez Aprueba: Karina Juarez
12-Sep-2024	2	Inclusión de introducción, verificación del objetivo y las líneas estratégicas, inclusión de la línea estratégica 10	Elabora: Lina Izquierdo Revisa: Robert Gutierrez Aprueba: Karina Juarez
02-Sep-2025	3	Inclusión de los principios, la estrategia 11, 12, 13 y 14. Ajuste de pilares.	Elabora: Lina Izquierdo Revisa: Robert Gutierrez Aprueba: Karina Juarez

TP PÚBLICO

Se puede compartir internamente y a terceros sin autorización adicional del propietario de la información